

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE SOCIOS DE ECUADOR WIRELINE SERVICES ECWIC CIA. LTDA.**

Celebrada el 30 de marzo de 2013

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2013, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Juan David Pólit, propietario de 396 participaciones en el capital de la compañía; y, la señor Manuel Basantes Cabezas, propietario de 4 participaciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2012.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Juan David Pólit, y actúa como Secretario el señor Manuel Basantes. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta,

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2013 en la suma de US\$500 mensuales.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

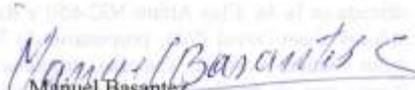
Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que en el ejercicio 2012, la compañía obtuvo una utilidad neta de US\$41.185,75, y sugiere que la misma sea capitalizada.

La Junta General, acogiendo la moción del Gerente General decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2012 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas" para ser capitalizada próximamente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 15h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 el Presidente declara concluida la Junta,

Para constancia firman los presentes:

  
Juan David Pohl  
Presidente  
Socio

  
Manuel Basantez  
Secretario  
Socio